



SE/.

199515

199515

## *Memoria Descriptiva*

*para*

una patente de invención por  
veinte años en España,

*a favor de*

los Sres. D. Francisco Lucini  
Bayod, y D. Jaime Nadal Aixalá,  
ambos de nacionalidad española,

*residente en*

Madrid, Vallehermoso, 7 y Serrano,  
81, respectivamente,

*por:*

" Mejoras en dispositivos para el transporte de elementos  
de construcción en el interior de las obras "

.....

199515

- 1 - 8 SEP



La presente patente de invención se refiere a mejoras en dispositivos para el transporte de elementos de construcción en el interior de las obras, mediante cuyas mejoras se establece una especie de carretón, que permite transportar comodamente y a una altura apropiada, en el interior de la obra, todos los elementos que son indispensables para la construcción de un edificio, tales como: ladrillos, bloques, morteros, ventanas, viguetas, etc.

Esencialmente el dispositivo mejorado que se reivindica se compone de los siguientes elementos:

- una plataforma con ruedas, usualmente con aro de goma, que permiten desplazarla en el suelo.

- un castillete o armadura que se levanta a altura conveniente sobre la misma.

- un mecanismo elevador o grúa, montado en tal castillete.

- el soporte de los elementos de construcción, que tiene sus guías de movimiento o apoyos en la referida armadura y que se eleva y desciende por la acción del citado mecanismo o a mano; y, eventualmente:

una base del castillete que va montada, por intermedio de ruedecillas, sobre la plataforma principal, yendo ambas unidas por un eje vertical que permite el giro relativo del castillete respecto a la plataforma, y si procede los elementos apropiados de fijación de la una respecto a la otra.

Complementan tal conjunto: una bandeja, apropiada para colocar los ladrillos; una vasija, para el mortero; y los dispositivos convenientes para soportar las viguetas, colgar las



1 9 2 5 1 5

ventanas o transportar otros elementos que puedan ser necesarios.

5 Se comprende que, dentro de las características generales indicadas, pueden construirse muy diversos dispositivos, tanto por la forma y tamaños como por los detalles de su organización y disposición de los mecanismos auxiliares; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los diversos carretones que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a dos formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15 Cada una de las hojas de dibujos corresponden a una de esas formas de ejecución y en ellas sus figuras 1<sup>as</sup> muestran las perspectivas esquemáticas del conjunto de las respectivas formas de ejecución; las 2<sup>as</sup>, en sucesivas proyecciones esquemáticas, presentan la utilización del dispositivo para el transporte de mortero, ventanas y vigas, y las figuras restantes indican la organización de los elementos complementarios para realizar tales transportes .

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles mas interesantes de los carretones representados, la descripción de los mismos es como sigue:

25 Por lo que se refiere a la primera forma de ejecución (hoja nº 1 de dibujos) la plataforma principal del dispositivo descansa, sobre el suelo o terreno, por intermedio de las ruedas 1 de aro de goma y soporta, a su vez, a la base del castillete o

199515



armadura, uniéndose ambas entre sí por un eje vertical que permite el giro de la superior sobre la inferior de modo que aquella rueda sobre ésta por las ruedecillas 4. Un freno corriente de zapata o dispositivo análogo, permite inmobilizar el castillete sobre su plataforma.

Dicho castillete lleva montado el mecanismo 3 elevador, que arrolla y desenrolla a voluntad un cable que, en su otro extremo y después de pasar por una polea-guia situada en la parte superior de la armadura, se une a un carrillo que asciende y desciende por unas guías, dispuestas al efecto en la parte anterior del castillete, cuyo carrillo recibe según los casos la vasija (figura 3) para el mortero, la bandeja (figura 4) para los ladrillos o el dispositivo (figura 5) para colgar las ventanas o viguetas.

La segunda forma de ejecución (hoja nº 2 de dibujos) corresponde a una simplificación de la anterior; el castillete o armadura tiene directamente por base la plataforma que, por las ruedas 1, descansa sobre el suelo.

Carece de mecanismo elevador y lleva unos travesaños que presentan alojamientos, hacia arriba los de un lado y hacia abajo los del otro, para las barras 2, destinadas a soportar el dispositivo que a su vez sostenga el elemento de construcción de que se trate. Tales barras se sujetan, en la disposición que claramente se aprecia en la figura 1ª, por su peso y mucho mejor aún en cuanto se cuelga de su parte libre cualquier cuerpo pesado.

Los agarraderos, para el obrero que maneja el carretón, van también unidos a la armadura y dispuesto de modo que la carga queda a un costado, sin interceptar las vistas y evitan-

199515

- 4 -



do que si en la maniobra se suelta alguna barra 2 pueda dar al obrero.

Los elementos complementarios son: la vasija, fig. 3, para el transporte de mortero; la bandeja, fig. 4, para el de los ladrillos; y los dispositivos (figs. 5, 6 y 7) para el colgado de ventanas y viguetas.

Lo ventajoso de la aplicación del dispositivo mejorado que se reivindica es indudable: cuando se trata de realizar muros, la vasija de mortero y la bandeja de ladrillos acompañan, en su movimiento a lo largo de aquel, al operario que los va colocando en obra; si se trata de ventanas premoldeadas y viguetas de hormigón, la grua elevadora del dispositivo las descarga directamente a la altura apropiada para su puesta en obra.

. . . . .



1935.5

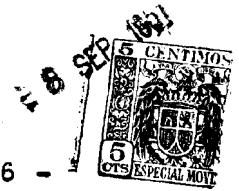
N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en dispositivos para el transporte de elementos de construcción en el interior de las obras, caracterizadas porque el dispositivo está constituido por una especie de carretón que se compone de una plataforma que se mueve sobre  
10 ruedas, usualmente de aro de goma, y soporta un castillete o armadura, que se levanta a altura conveniente sobre aquella y presenta las guías adecuadas para el movimiento de ascenso y descenso de un carrillo que, directamente o por intermedio de dispositivos adecuados, soporta los distintos elementos de construcción, cuyo carrillo va enganchado al extremo de un cable que por su otro lado se une a un mecanismo elevador  
15 apropiado.

20 2.- Mejoras en dispositivos para el transporte de elementos de construcción en el interior de las obras, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el castillete o armadura puede ir unido directamente a la plataforma o tener una base, que repose sobre aquella por intermedio de ruedecillas e ir unidas ambas partes por un eje vertical, que permita el giro del castillete respecto a la plataforma, pudiendo fijarse la posición de aquel sobre ésta por un freno de zapata o mecanismo análogo.

25 3.- Mejoras en dispositivos para el transporte de elementos de construcción en el interior de las obras, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque la armadura o castillete, que en todo caso presenta los aga-



15515

5

rraderos convenientes para el operario que maneja el carretón, tiene en sus partes laterales travesaños que presentan muescas o alojamientos para apoyo de las barras sustentadoras de los elementos de construcción, cuyos alojamientos van abiertos hacia arriba en los travesaños de un lado y hacia abajo en los del otro, de modo que las barras se sujeten por su peso.

4.- " Mejoras en dispositivos para el transporte de elementos de construcción en el interior de las obras ".

10

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 8 de septiembre de 1.951.

D. F. HOJA, Inventor,  
By JOHN HENRI ALLEN, Jr.,  
Attorney.

**199515**  
HOJA N° 1

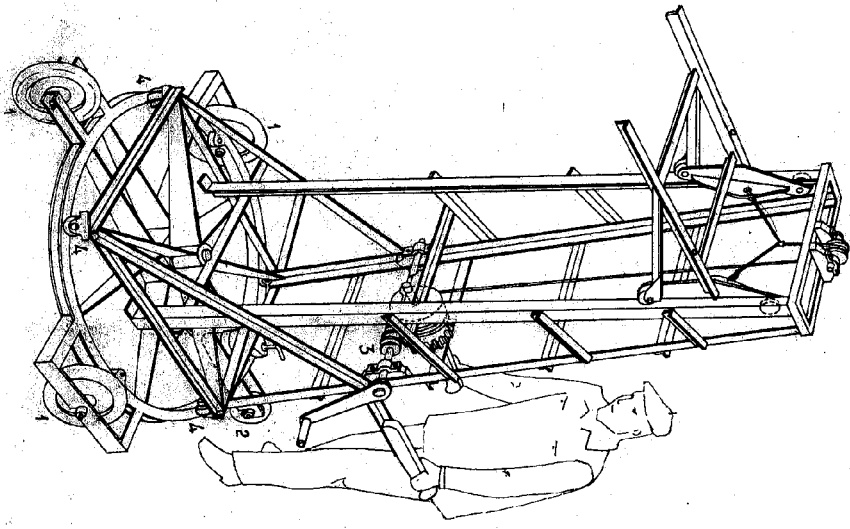


Fig. 1<sup>a</sup>

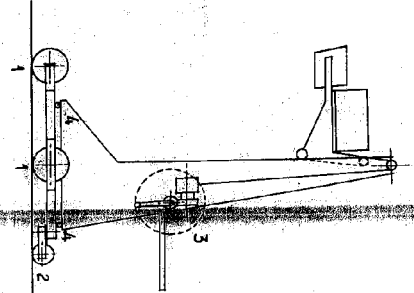


Fig. 2<sup>a</sup>

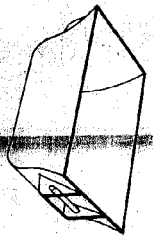
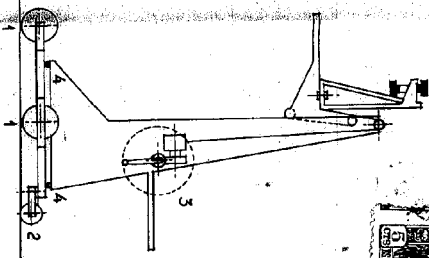
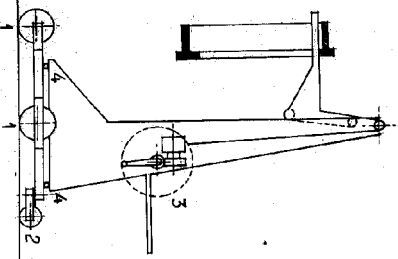


Fig. 3<sup>a</sup>

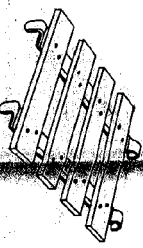


Fig.

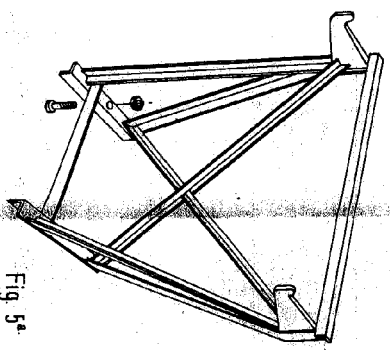
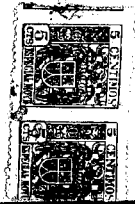


Fig. 5<sup>a</sup>



DOS HOJAS.

199515

ESCALA VERTICAL  
*Clara*

